

January 2018

Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria: análisis factorial de las brechas sociales y revisión del concepto de desarrollo a través del análisis crítico del discurso

Lina Maria Vasquez Salazar
Universidad de Almería, linamariavasquez7@gmail.com

Maria Angelica Mejia-Caceres
Universidade Federal do Rio de Janeiro, missangelux@hotmail.com

Juan David García Gonzalez
Universidad de Almería, judgarciago@unal.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

Citación recomendada

Vasquez Salazar, L. M., M.A. Mejia-Caceres, y J.D. García Gonzalez (2018). Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria: análisis factorial de las brechas sociales y revisión del concepto de desarrollo a través del análisis crítico del discurso. *Equidad y Desarrollo*, (31), 153-172. <https://doi.org/10.19052/ed.4419>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria: análisis factorial de las brechas sociales y revisión del concepto de desarrollo a través del análisis crítico del discurso*

Lina María Vásquez**

María Angélica Mejía-Cáceres***

Juan David García****

Palabras clave

Análisis crítico del discurso, desarrollo, discurso político, ideología, plan de desarrollo

Clasificación JEL

O10, O21, I39

Resumen

Desde el presupuesto de que los documentos políticos expresan explícita e implícitamente relaciones de poder, ideologías y la posibilidad de mantener o transformar las injusticias sociales, el Plan de Desarrollo Local de Candelaria (PDLC) puede considerarse como un proyecto cargado de intereses materializados a través de su discurso político. Para comprender el contexto social de Candelaria, en el artículo se realiza un análisis de componentes principales del índice de pobreza multidimensional de los municipios del Valle del Cauca, con miras a identificar los elementos que debería abordar el PDLC. Posteriormente, se realizó

Cómo citar este artículo: Vásquez, L. M., Mejía-Cáceres, M. A. y García, J. D. (2018). Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria: análisis factorial de las brechas sociales y revisión del concepto de desarrollo a través del análisis crítico del discurso. *Equidad y Desarrollo*, (31, suplemento), 153-172. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.4419>

Fecha de recepción: 22 de julio de 2017 • Fecha de aprobación: 18 de enero de 2018

* Este artículo contiene algunos de los resultados de la investigación “Análisis del discurso político en el Plan de Desarrollo Local de Candelaria, Valle del Cauca, Colombia”, para optar por el título de máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible de la Universidad de Almería.

** Administradora ambiental por la Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia; magíster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible por la Universidad de Almería, España. Correo electrónico: linamariavásquez7@gmail.com

*** Especialista en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Javeriana Cali; magíster en Educación por la Universidad del Valle; doctoranda en Educación en Ciencias y Salud por la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil). Correo electrónico: missangelux@hotmail.com

**** Economista por la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia; magíster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible por la Universidad de Almería, España. Correo electrónico: judgarcia@unal.edu.co

una revisión de este plan a través del análisis textual y el análisis de la práctica discursiva, con base en los criterios construidos por Mejía-Cáceres, Martins y Freire (2017). Luego se identificó la estructura textual, cohesión y repetición de la palabra *desarrollo*, además de estudiar su sentido. Los resultados muestran que este término implica un sentido de relación o entretejimiento, así como una operacionalización de ideología de estandarización y de unidad, a fin de construir una identidad colectiva de la comunidad de Candelaria.

Municipal Development Plan of Candelaria: Factorial Analysis of Social Gaps and Review of the Concept of Development Through the Critical Analysis of Discourse

Abstract

Based on the assumption that political documents explicitly and implicitly express power relations, ideologies and the possibility of maintaining or transforming social injustices, the Municipal Development Plan of Candelaria (PDLC) can be considered as a project loaded with interests materialized through its political discourse. In order to understand the social context of Candelaria, the paper analyzes the main components of the multidimensional poverty index of the municipalities of Valle del Cauca, aiming to identify the elements that the PDLC should address. An analysis of this plan was then made through textual analysis and the analysis of discursive practice, based on the criteria built by Mejía-Cáceres, Martins and Freire (2017). The textual structure, cohesion and repetition of the word *development* was then identified, and its meaning was studied. Results show that this term implies a sense of relationship or interweaving, as well as an operationalization of ideology of standardization and unity, in order to build a collective identity of the community of Candelaria.

Keywords

Critical analysis of discourse, development, political discourse, ideology, development plan

Plano de Desenvolvimento Municipal de Candelária: análise fatorial das lacunas sociais e revisão do conceito de desenvolvimento através da análise crítica do discurso

155

Resumo

Partindo do pressuposto de que os documentos políticos expressam explícita e implicitamente relações de poder, ideologias e a possibilidade de manter ou transformar as injustiças sociais, o Plano de Desenvolvimento Local de Candelaria (PDLC) pode ser considerado como um projeto carregado de interesses materializados através de seu discurso político. Para compreender o contexto social de Candelaria, no artigo realiza-se uma análise de componentes principais do índice de pobreza multidimensional dos municípios de Valle del Cauca, visando identificar os elementos que o PDLC deveria abordar. Posteriormente, realizou-se uma análise deste plano através da análise textual e da análise da prática discursiva, com base nos critérios construídos por Mejía-Cáceres, Martins e Freire (2017). Depois identificou-se a estrutura textual, a coesão e repetição da palavra *desenvolvimento*, além de estudar o seu significado. Os resultados mostram que este termo implica um sentido de relação ou entrelaçamento, assim como uma operacionalização de ideologia de padronização e de unidade, com o fim de construir uma identidade coletiva da comunidade de Candelaria.

Palavras chave

Análise crítico do discurso, desenvolvimento, discurso político, ideologia, plano de desenvolvimento

Introducción

El *desarrollo* no solamente corresponde al crecimiento económico y de la renta per cápita, sino que también contribuye al aumento de la esperanza de vida y al acceso a la educación, la red de saneamiento, el agua potable y los servicios sanitarios. Promueve además el desarrollo cultural e impacta las brechas sociales a través de la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

No obstante, se pueden encontrar países con alto índice de renta per cápita que gozan a su vez de altas tasas de desnutrición, mortalidad y analfabetismo (Ray, 2002). Esto se debe, en parte, al hecho de poner en foco el crecimiento económico, pero dejando de lado el desarrollo social. Este tipo de sistema produce pobreza independientemente del Estado y de la tasa de crecimiento de la población (Harvey, 2013).

En este sentido, una de las estrategias del capitalismo se da a través de la distribución del paisaje geográfico, porque “en el desarrollo geográfico desigual y sus contradicciones hay mucho tiempo y capital que se puede tornar caótico” (Harvey, 2014, p. 139). Por tanto, parte de la organización territorial responde a dos variables importantes en este sistema: el tiempo y el dinero. Esto significa que la organización busca el ahorro de tiempo en transporte y comunicación, o la disminución de la inversión económica, pero, en muchos casos, sin importar las comunidades locales y el ecosistema.

En contraposición, las políticas territoriales deben propiciar prácticas descentralizadas y participativas. En el contexto de Valle del Cauca, específicamente la Alcaldía de Candelaria como Gobierno municipal expresa que su Plan de Desarrollo Municipal (PDM), denominado “Ruta del Desarrollo 2016-2019”, fue realizado para la comunidad en pro de su bienestar y la resistencia contra la desigualdad. El objetivo principal del PDM es “mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio, dando adecuadas alternativas de solución a las problemáticas más sentidas de la comunidad” (Alcaldía de Candelaria, 2016, p. 8). Así, el PDM materializa, a través del discurso, el compromiso del programa del gobierno local para lograr el bienestar comunitario, mediante el desarrollo del territorio.

Sin embargo, por ser un texto dentro del dominio de la política, el PDM está inmerso en una red de relaciones de actores políticos, sucesos, encuentros, escenarios, acciones y discursos, así como de procesos políticos, sistemas, ideologías y relaciones políticas —poder, desigualdad, hegemonía, opresión, etc.— (Van Dijk, 1999).

En este sentido, el discurso político fomenta vínculos y relaciones sociales; el rol del lenguaje en las problemáticas culturales y de identidades es prioritaria, así como la construcción de representaciones sociales que pueden corresponder a la realidad o a intereses particulares y, por tanto, pueden generar prejuicios y estereotipos.

Por ejemplo, de acuerdo con el discurso político en la realización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)¹ 2005-2015 por la Alcaldía, Candelaria presenta varias problemáticas, como la baja gobernabilidad, la falta de participación y control social, la poca representación de las entidades locales por parte de la administración en los corregimientos, la pérdida de identidad de la comunidad

1 El PBOT es una base para la elaboración del Plan de Desarrollo Local, ya que se construye a partir de sus directrices pertinentes.

y los pocos o frágiles mecanismos y escenarios de representación y participación ciudadana (Alcaldía de Candelaria, 2005, p. 33).

Dentro de esas problemáticas, resaltamos la de la falta de control social, algo a lo que Bauman (2000) identifica como la pérdida de la amenazadora potencia opresiva del poder político. Esto no quiere decir que hubo una emancipación, sino una conquista de la esfera privada. Como resistencia, las formas de participación ciudadana y de gobernabilidad en los procesos de gestión pública, para el caso del Plan de Desarrollo Local, deben ser evidentes, por ser un derecho para los ciudadanos.

Desde este panorama, y reconociendo el discurso político como un medio coercitivo, de manutención o de transformación social, el objetivo principal de esta investigación es realizar un análisis crítico de discurso del Plan de Desarrollo de Candelaria en Colombia, mediante la identificación del concepto de *desarrollo*. Ahora bien, el análisis crítico del discurso (ACD) define *discurso* como una práctica de análisis social, necesaria ante las dimensiones no visibles de opacidad, ante escasez o falta de un reflejo transparente ante las intenciones, los pensamientos y la realidad social (Fairclough, 2003; Van Dijk, 2000). Por esto, como justificante del análisis, es importante realizar la descripción, la interpretación y la revisión de su sentido y propósito.

En este sentido, el análisis crítico del discurso es un instrumento para la toma de conciencia y la buena interpretación del lenguaje, ya sean textos escritos, diálogos, imágenes. Santander (2011) expresa al respecto:

Sabemos que el lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio ligero, sutil, cínico y de apariencias. (p. 208)

Es decir, las palabras representan mucho más de lo que podemos interpretar en una lectura explícita. En efecto, es clara la necesidad de acudir a instrumentos de análisis que contribuyan a la naturaleza explicativa de carácter teórico y metodológico.

Fundamentación teórica

158

Algunos interrogantes que permitieron orientar la interpretación del análisis de datos son: ¿qué es el desarrollo?, ¿qué es un Plan de Desarrollo?, ¿qué es el Plan de Ordenamiento Territorial?, ¿cómo se articulan estos conceptos entre sí? En el ámbito local, un territorio debe reflejar una atención efectiva de las necesidades propias que presenta la comunidad; por ende, se desarrollan construcciones políticas denominadas *planes*, es decir, textos orientativos que buscan ser la carta de navegación por considerar en un territorio. Es clara la necesidad de que exista una armonía entre los distintos planes, como es el caso de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, al existir actuaciones y prácticas relacionales de directrices coordinadas que propendan al desarrollo y, en consecuencia, fortalezcan la identidad local, la cohesión social y la economía local (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 1998).

Ahora bien, el desarrollo emprende un compromiso de promoción real de soluciones a las múltiples necesidades que se presentan en la sociedad. En la búsqueda de la satisfacción a las necesidades humanas no debe existir un desarrollo que solo genere beneficios económicos, o que se realicen actividades antrópicas y conlleven problemáticas ambientales o la existencia de prácticas hegemónicas, sin contemplar la equidad y participación colectiva. El desarrollo conjuga lo social, lo cultural, lo ecológico, la innovación y la sostenibilidad, buscando mejorar la existencia de la sociedad.

Como se ha mencionado, para garantizar un desarrollo en la sociedad, el Estado ha creado los planes de ordenamiento y de desarrollo como instrumentos de planeación y gestión del territorio. En Colombia, el Plan de Ordenamiento Territorial busca ser una guía normativa orientadora de un territorio, sintetiza su realidad. Teniendo en cuenta el tipo de municipio referente al número de población, asimismo la Ley 388 de 1997 presenta una clasificación: el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para los municipios que tengan más de 100.000 habitantes, y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) para los municipios que comprenden entre 30.000 y 100.000 habitantes. Ambos planes, dentro de sus contenidos, presentan un componente general, rural y urbano, con directrices para ordenar y administrar efectivamente el territorio, por medio de lineamientos que competan los procesos físicos y uso del suelo del lugar, con principios sostenibles, equitativos y participativos.

El otro documento orientativo en Colombia corresponde al Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual tiene como propósito principal la construcción de una Colombia en paz, equitativa y educada, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible². El PND apuesta por modelos de desarrollo local sostenible en los municipios, lo cual incluye, además, proyectos culturales y programas educativos para el desarrollo humano (Departamento Nacional de Planeación, 2014).

En el ámbito municipal, los planes de desarrollo local son el fundamento normativo de orientación durante el periodo de gobernación local. Estos se desarrollan en articulación con los diferentes actores, tanto sociales, como públicos y privados; cada uno desempeña un papel importante dentro del marco del Plan, en tanto este se convierte en un documento participativo, y es allí donde radica su importancia, pues se destacan prácticas de gobernanza local al existir inclusión y trabajo mancomunado de los actores. Además, se forja un tejido institucional y se propicia la construcción de estrategias e iniciativas que propenden al conocimiento del territorio en la toma de las decisiones y, más aún, a mejorar el bienestar comunitario (Le Galés, citado en Jorquera, 2011).

En este contexto, los planes propician el desarrollo constante del municipio; construir desarrollo local comprende diversos ámbitos de desarrollo: desde lo económico, social, cultural y político, hasta lo ambiental. En general, ambos deben gestionarse y emplearse en conjunto, hacia una misma dirección, con miras a construir un desarrollo armónico, equitativo y sostenible con los potenciales endógenos locales; es un trabajo realizado de adentro hacia afuera, desde las comunidades y para las comunidades (Todaro y Smith, 2012).

Por esto, los planes son la base del desarrollo integral del municipio; funcionan como herramientas orientadoras; cada uno incorpora lineamientos políticos y estratégicos, donde se plasman los deberes del gobierno local, teniendo en cuenta las necesidades de los habitantes. También se articulan en la medida en que los gobiernos locales se comprometan con la comunidad y emprendan prácticas reales, propiciando también la participación comunitaria. El papel que deben desempeñar los planes en el nivel municipal en Colombia es ejercer actos o prácticas de control orientadas al desarrollo del territorio de forma sostenible, propiciar condiciones justas y equitativas para el bienestar social, lograr la cooperación

2 A pesar de los debates entre *desarrollo sostenible* y *desarrollo sustentable*, el Gobierno colombiano optó por usar el primero, aunque esté asociado a una perspectiva únicamente economicista.

“El papel que deben desempeñar los planes en el nivel municipal en Colombia es ejercer actos o prácticas de control orientadas al desarrollo del territorio de forma sostenible, propiciar condiciones justas y equitativas para el bienestar social, lograr la cooperación pública, social y privada para disminuir las brechas y desigualdades sociales y, sobre todo, mejorar la calidad de vida de las personas”.

pública, social y privada para disminuir las brechas y desigualdades sociales, y, sobre todo, mejorar la calidad de vida de las personas.

Estado del arte

Resultado de una revisión de investigaciones previas sobre análisis de planes de desarrollo, en su mayoría corresponden a fundaciones o instituciones, y no a investigaciones académicas; sin embargo, Cabrera, López y Valdés (2018) realizan un análisis del entorno socioeconómico de organizaciones y cómo influyen en las acciones del gobierno. Para ello, estudian los ejes de acción, así como sus objetivos nacionales y los escenarios deseados. Estos autores concluyen la importancia de la continuidad en los objetivos de los planes de desarrollo, independientemente de partido político que esté liderando el país; resaltan igualmente la necesidad de un papel más protagónico de la educación y la tecnología.

Por otra parte, Tassara (2015) elabora un análisis del Plan de Desarrollo en Colombia, enfatizando en la pobreza y la desigualdad; para ello inicia destacando el avance que ha tenido el país en la lucha contra la pobreza y resalta la necesidad de que el país mejore en la distribución de la riqueza. Para abordar la lucha contra la pobreza y desigualdad, se articularon tres pilares fundamentales, seis estrategias transversales y dos enfoques metodológicos. El

autor resalta la importancia de la educación como promotor de igualdad e infiere que el Plan de Desarrollo debe mejorar las condiciones de vida de la población rural, con miras a disminuir las brechas entre el campo y la ciudad; señala que la política fiscal no presenta elementos innovadores, y concluye con la priorización de avanzar en la protección social, donde los recursos deben centrarse en programas para los beneficiarios más pobres.

Académicos de la Universidad EAFIT (2016) realizaron un análisis académico de los planes de desarrollo como una figura en estudio en lo concerniente a su alcance y la participación comunitaria que debe desplegarse para su la construcción. Mencionan que los planes deben trascender en el uso de otras herramientas, donde se vele por el interés social.

Allí se concluye que el papel de la academia, los actores políticos y las comunidades es vital, y se resaltan las complejidades que surgen en la práctica ciudadana y en el debate público. Igualmente refieren que se presentan situaciones donde la participación comunitaria no es la ideal, pues existe desinterés por parte de estos, tras lo cual resultan participaciones informales.

Materiales y métodos

El estudio se realizó en dos grandes etapas: la primera etapa, *análisis factorial de las brechas sociales de Candelaria*, tuvo como objetivo identificar de manera sintética las necesidades de los habitantes de Candelaria y enmarcar estas en un contexto departamental. Por tanto, se efectuó un análisis de componentes principales del índice de pobreza multidimensional (IPM) de los municipios del Valle del Cauca. Los datos municipales del IPM son de corte transversal a 2005 y tienen como fuente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Este análisis pretendió responder algunos interrogantes en torno a la fijación de objetivos en el Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria: ¿qué necesidades básicas están rezagadas y, por tanto, deben ser prioridad?, ¿qué necesidades básicas están satisfechas?, ¿cómo se encuentra Candelaria respecto al Valle del Cauca?

La segunda etapa, *revisión del concepto de desarrollo a través del análisis crítico del discurso*, se realizó mediante un análisis cualitativo, profundizando en el contenido, la interpretación de los sentidos ocultos en el texto y el contexto social donde se desarrolló el mensaje (Mejía-Cáceres, Martins y Freire, 2017; Fairclough, 2001). De dichas investigaciones se retomaron los criterios construidos para establecer el análisis textual y el análisis de la práctica discursiva del Plan de Desarrollo Municipal “Candelaria en la Ruta del Desarrollo 2106-2019”.

En el análisis textual se utilizaron los siguientes elementos de análisis: la *estructura textual*, que trata de las propiedades organizativas a gran escala de los textos; la *cohesión*, que hace referencia a la ligación de las oraciones y frases (para el caso

de análisis, este aspecto se centró en la repetición de palabras; el *vocabulario*, que se basa en procesos de la lexicalización, su significación y sentido de la palabra.

Se usó el *software* AdTAT de la Universidad de Adelaida, Australia, para el conteo de palabras. Una vez identificadas las palabras en el cuerpo del documento, se hace uso de las categorías propuestas por Mejía-Cáceres, Martins y Freire (2017) para la identificación de su sentido: concepto/implicaciones; como disposición jurídica/política; como objetivo y como estrategia. Posteriormente, se buscó el uso del conocimiento, identificando qué expresa, presupone, implica u omite el concepto de desarrollo.

Resultados

En esta sección se presentan los resultados de acuerdo con las dos etapas señaladas.

Etapa 1: análisis factorial de las brechas sociales de Candelaria en comparación con el Valle del Cauca

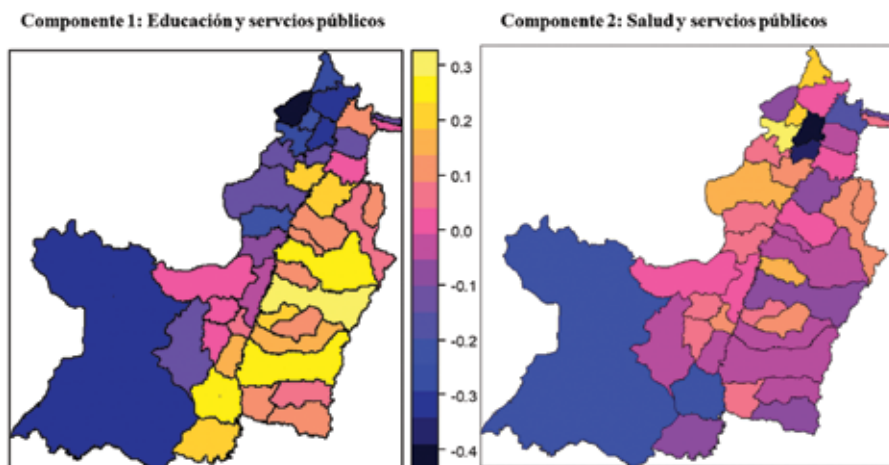
El análisis de componentes principales tiene el fin de reducir el número de variables, para analizar estadísticamente, de forma más asequible, las necesidades de Candelaria (Terrádez, 2012). En otras palabras, el análisis de componentes principales permite una interpretación más sencilla del conjunto de datos, al reducir el número de dimensiones y controlar así la pérdida de información (Smith, 2002, p. 12).

Se han escogido dos componentes principales que explican aproximadamente el 70 % de los datos. Dada la importancia de cada una de las variables del IPM sobre las componentes, se denomina a la primer componente *educación y servicios públicos*, ya que guarda relación con el bajo logro educativo, el rezago escolar y los servicios de sanidad. Por otro lado, la segunda componente es *salud y servicios públicos*, ya que guarda relación con el aseguramiento en salud y los servicios de sanidad (figura 1).

Por su parte, la figura 2 representa el mapa municipal de las componentes principales escogidas. La componente 1 —educación y servicios públicos— muestra los grandes rezagos de Buenaventura y la región noroccidental del Valle en materia educativa y de servicios públicos; en contraste, la región oriental tiene altos puntajes en la componente 1. Candelaria se encuentra por encima de la media y

Figura 2. Mapa municipal de componentes principales

164



Fuente: elaboración propia a partir de datos del DANE.

Los resultados del análisis multivariado concuerdan con los hallados por el *Informe de desarrollo económico del Valle del Cauca* (Gobernación del Valle del Cauca, 2016). Es evidente que Candelaria está bien rankeado a nivel departamental, ya que registra niveles por encima de la media en casi todos los indicadores de pobreza multidimensional; sin embargo, llama la atención que el municipio tiene mayores deficiencias en el sector salud y de servicios públicos que en el sector educativo; es decir, se hace evidente la prioridad de la intervención en el sector salud y de servicios públicos.

Así pues, es prioritario que el Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria incluya la consolidación de la calidad educativa y el mejoramiento de la salud y los servicios públicos. Para cumplir con el objetivo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal “Candelaria en la Ruta del Desarrollo 2016-2019” contempla inversiones en salud nueve veces mayores a las referentes a educación. Asimismo, el plan resalta la importancia de la educación en la generación de riqueza, la movilidad social y el desarrollo productivo; en materia educativa quiere garantizar la cobertura y calidad del servicio de salud, a través de la construcción de un hospital y la articulación de programas para la población vulnerable (Alcaldía de Candelaria, 2016).

Etapa 2: revisión del concepto de desarrollo a través del análisis crítico del discurso

Análisis textual

165

Estructura textual. El texto estudiado es el Plan de Desarrollo Municipal “Candelaria en la Ruta del Desarrollo 2106-2019”, contiene 84 páginas, revisado y aprobado por el Honorable Consejo Municipal de Candelaria en el Acuerdo 004 de 2016, versión 02. La Administración Municipal, encabezada por el actual alcalde, Yonk Jairo Torres, fue la responsable de la coordinación editorial.

El documento principalmente es de tipo argumentativo, ya que mencionan la necesidad en la creación y adopción del plan como compromiso que asume el Gobierno Municipal para los habitantes de Candelaria. Centra esfuerzos en el mejoramiento de la calidad de vida y la búsqueda de alternativas como fuentes de solución a las problemáticas, busca convencer al interlocutor (comunidad candelarienses), haciendo énfasis en que el plan fue realizado desde la comunidad y para la comunidad.

Estructura genérica. El plan presenta dos tipos de género:

- Político, puesto que el Plan Municipal es formulado por actores del desarrollo local, entre ellos el actor público perteneciente a la Administración Municipal de Candelaria y actores sociales como el Consejo Territorial de Planeación.
- Jurídico, ya que se encuentra reglamentado por leyes, acuerdos, artículos de normas; además de legitimar acciones desde la Alcaldía hacia los ciudadanos.

Categorías: cohesión y vocabulario. Para el siguiente análisis, en el apartado de cohesión se indagó sobre fragmentos donde aparece la palabra *desarrollo*. Así pues, para el vocabulario se identificó el sentido de la palabra de acuerdo con las categorías propuestas por Mejía-Cáceres, Martins y Freire (2017):

Tabla 1. Repetición y sentido de la palabra *desarrollo*

Sentido de la palabra	Posición de la palabra en el documento
Como disposición jurídica/política	20, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 127, 128
Como estrategia	11, 19, 21, 28, 34, 45, 67, 69, 79, 82, 88, 94, 95, 117
Como objetivo	10, 23, 27, 46, 60, 68, 72, 73, 87, 121
Concepto/implicaciones	9, 13, 15, 16, 18, 35, 43, 44, 47, 48, 49, 51, 53, 54, 55, 61, 62, 65, 67, 75, 80, 84, 90, 96, 97, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 118, 119, 120, 122, 124, 125, 126
En relación con los actores sociales a participar en él	14, 22, 25, 32, 39, 50, 52, 70
Temática	8, 12, 17, 24, 26, 29, 28, 29, 40, 41, 42, 56, 57, 58, 59, 63, 64, 66, 71, 74, 76, 77, 78, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 98, 99, 103, 114, 123
Número de repeticiones	133 veces

Es importante mencionar que desde la posición 1 a la 7, los usos de la palabra se encuentran en títulos, asignaciones a cargos profesionales dentro de la Alcaldía y la tabla de contenido; por ende, no se incluyó en la identificación de los sentidos. En desarrollo a la práctica discursiva, se crean, se establecen y se sostienen relaciones de poder por medio del conocimiento.

Tabla 2. Análisis del uso del conocimiento

Acción	Implicación
Expresa	<p>El desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Es el compromiso que asume el gobierno municipal frente a los ciudadanos. ■ Fomenta un tejido social, que soporte los desafíos y las competencias de una Colombia en Paz. ■ Desde la población y para la población del municipio. ■ Irse tejiendo en estos cuatro años de gobierno. ■ Desde lo local enmarcado en lo regional. ■ Poner a Candelaria en la Ruta del Desarrollo. ■ Primacía del interés general sobre el particular. ■ Busca la equidad, la inclusión social, el manejo transparente y eficiente de los recursos. ■ Catalizador de conflictos. ■ Es integral, comunitario.

Acción	Implicación
Supone	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejora la calidad de vida de los habitantes del territorio. ■ Alcanzar el bienestar de la población del municipio de Candelaria. ■ Consolidar como un nodo de importancia regional. ■ Generación de empleo. ■ Pertinencia de los programas. ■ Un territorio competitivo y de paz. ■ Favorece el vínculo social y comunitario. ■ Ampliar la oferta turística. ■ Fomentar asentamientos de nuevas empresas en el territorio. ■ Conductas y comportamientos de la población. ■ Autonomía local.
Implica	<ul style="list-style-type: none"> ■ Trabajar sobre las dimensiones del desarrollo (social, económica, institucional y ambiental). ■ Generación de procesos participativos. ■ Deliberación y diálogo social. ■ Innovación y emprendimiento. ■ Brindar alternativas de solución a las problemáticas más sentidas de la comunidad. ■ Diversificación productiva. ■ Buscar interacción público-privada. ■ Compromiso entre la administración y toda la ciudadanía. ■ Inclusión de la infancia, la juventud, el adulto mayor, las víctimas, la equidad de género, las etnias, la diversidad sexual y la discapacidad. <p>Distribuir el desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Mediante el Plan de Desarrollo, que es la carta de navegación y la materialización del programa de gobierno “Candelaria en la Ruta del Desarrollo 2016-2019”. ■ En el Acuerdo 004 de mayo 31 de 2016. ■ Por medio de la socialización con la comunidad. ■ Mediante la interacción público-privada.
Omite	<ul style="list-style-type: none"> ■ ¿Qué tipo de experiencias se presentaron en los talleres de participación? ■ ¿Mediante qué programas de desarrollo se dejarán vestigios en las generaciones futuras? ■ ¿Cuál es el papel transformador y de compromiso de la comunidad en el concepto de desarrollo comunitario? ■ ¿De qué manera genera confianza entre sus ciudadanos? ■ ¿Cómo el aporte ambiental (servicios y valores ambientales) puede promover desarrollo en la localidad? ■ ¿Cómo fundamentan su desarrollo en la riqueza de sus recursos naturales, si el aporte ambiental (servicios y valores ambientales) no lo reconocen, no es significativo y es casi inexistente en el municipio? ■ ¿Cuáles son las nuevas áreas de desarrollo? ■ ¿Qué significa ser un municipio de desarrollo intermedio? ■ ¿Qué tipos de requerimientos determinó la población en propuesta de la construcción al desarrollo? ■ ¿Cómo coordinar acciones hechas por diferentes actores sociales? ■ ¿Qué tipo de valores?

Continúa

Acción	Implicación
Omite	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿El sentir de la comunidad en la promoción del desarrollo dónde se ha considerado? ▪ ¿Dónde se han tenido en cuenta las expectativas y las historias de la comunidad calderañense que necesita desarrollarse? ▪ ¿Qué tipo de relaciones sociales están esperando generar? ▪ ¿Qué tipo de identidades sociales están siendo construidas en la comunidad a partir de los discursos del desarrollo local? ▪ ¿Dónde queda el sentir de la comunidad en la promoción del desarrollo donde se ha considerado?

Discusión

De acuerdo con la tabla 1, se expone el análisis del sentido de la palabra identificado en el concepto/implicaciones y la temática. Así pues, en la identificación de la palabra *desarrollo* se contaron 47 casos en el Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria; se reconocen allí qué tipo de conocimiento expresa, presupone, omite y distribuye, al igual que los sentidos de la palabra, las presuposiciones, las implicancias y las coherencias relacionadas con las ideologías presentes en el plan (Fairclough, 2001, p. 60).

“Es importante mencionar que cuando se habla de *desarrollo* en el plan, ... este generalmente implica un sentido de relación o entretelar, al referirse al desarrollo local como desarrollo municipal, desarrollo económico, sociocultural, institucional, ambiental y territorial”.

En segundo lugar, para la palabra identificada, su sentido como temática se deriva a sus funciones textuales y la construcción gramatical (secuencia, estructura y propósito); de ese modo se obtiene la información en sentidos “tematizados”. Por tanto, se refiere a la información brindada, ya sea en la secuencia o estructura temática, o bien, en el sujeto (Fairclough, 2001, pp. 227-228). Dentro del texto, la palabra *desarrollo* se utilizó 38 veces como temática, mencionados principalmente en los encabezados a lo largo del documento.

Es importante mencionar que cuando se habla de *desarrollo* en el plan, y teniendo en cuenta las definiciones recopiladas al inicio de la investiga-

ción, este generalmente implica un sentido de relación o entretejer, al referirse al desarrollo local como desarrollo municipal, desarrollo económico, sociocultural, institucional, ambiental y territorial; la connotación dada converge hacia un mismo propósito o dirección dentro del texto.

Por otra parte, en los componentes desarrollados para el análisis del conocimiento (tabla 2) en el Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria: “Candelaria en la Ruta del Desarrollo 2016-2019”, se identificaron modos generales de los cuales opera la ideología (Fairclough, 2001, p. 117), entendida como significaciones de la realidad que son construidas en varias dimensiones de las formas/sentidos de las prácticas discursivas y que contribuyen a la producción, reproducción o transformación de las relaciones de dominación. Thompson (2002) plantea que las ideologías son entendidas ante todo como sistemas de creencias seculares que tienen una función movilizadora y legitimadora.

Con lo anterior se puede reconocer cómo por medio del plan se pretenden cambiar las relaciones de dominación peculiar de la sociedad colombiana. La producción y difusión de la ideología dominante se considera en general como una de las tareas y uno de los logros del Estado, de funcionarios o de determinadas instituciones (Thompson, 2002, p. 137).

El *modus operandi* de la ideología concierne en el modo de unificación, ya que hace una construcción desde el plano simbólico. Thompson (2002, p. 97) afirma que las estrategias percibidas son estandarización y simbolización de unidad, puesto que se construye identidad colectiva al unir a los individuos en una forma que hace caso omiso de las diferencias y divisiones, al enfatizar en infancia, juventud, adulto mayor, víctimas, equidad de género, etnias, diversidad sexual y discapacidad, en relación con el enfoque de derechos y diferencias culturales. Más aún, difunden una sensación de pertenencia a la comunidad, al referirse a la construcción de una cultura ciudadana de paz y en la construcción de símbolos de unidad local, con emblemas y logos, proyectando un destino colectivo al expresar: “Desde la población y para la población” y “Candelaria en la ruta del desarrollo”.

Conclusiones

Mediante las prácticas realizadas para el análisis del discurso político en el Plan de Desarrollo de Candelaria, se percibió cómo este pretende influenciar y condicionar en las interacciones con la comunidad calderaense a través de la

construcción de una cultura ciudadana de paz, por medio de símbolos de unidad local. De igual forma, en el plan se expresa una comunidad con horizontes de sociedad idealizada, que contribuya a la construcción de una cultura de paz en Colombia; sin embargo, no mencionan cómo se construye una identidad local en función de la realidad social, el tipo de relaciones sociales que están esperando generar y el tipo de identidades sociales que pueden ser construidas a partir de los discursos del desarrollo local.

En el Plan de Desarrollo de Candelaria se concibe como finalidad promover el desarrollo. Por tanto, identificar y caracterizar el desarrollo en función de la temática presente en el discurso del Plan refleja su inherencia a los aspectos de transformación social y de desarrollo local; y que, dentro de sus prácticas, el desarrollo es tomado en el plan como la ruta que pretende la promoción del bienestar y el mejoramiento en la calidad de vida de la población calderañense.

Recomendaciones

Se espera que el Plan contribuya de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social y se fortalezcan las potencialidades endógenas, generando de este modo oportunidades para lograr el desarrollo local de manera participativa e incluyente. De acuerdo con el análisis, recomendamos a los dirigentes políticos trabajar en el sector de salud y servicios públicos, ya que es este donde Candelaria se encuentra rezagado en comparación con otros municipios del Valle del Cauca; claro está, sin descuidar otros sectores importantes, como es el caso del sector educativo.

Por otro lado, el desarrollo desde lo local debe promover el progreso social en igualdad de condiciones, sobrepasando cualquier acto hegemónico; por ende, debe lograr el bienestar de la población, al tomar en consideración todas las perspectivas políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales. El involucramiento de los actores sociales es vital; de ahí que deban generarse espacios de articulación y trabajo mancomunado, como principios del desarrollo local y de gobernanza. El modo de unificación reflejado en el plan denota una identidad colectiva; paralelamente se anhela que se fortalezca el gobierno municipal y que los beneficios derivados sean realmente una razón social para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los calderañenses.

Referencias

- Alcaldía de Candelaria Valle (2001). *Plan de Desarrollo Municipio de Candelaria – Valle del Cauca – Colombia 2001-2003*. Candelaria: Autor.
- Alcaldía de Candelaria Valle (2004). *Documento Técnico I Diagnóstico PBOT 2005-2015*. Candelaria: Autor.
- Alcaldía de Candelaria Valle (2005). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2005-2015*. Candelaria: Autor.
- Alcaldía de Candelaria Valle (2016). *Plan de Desarrollo Municipal “Candelaria en la Ruta del Desarrollo 2016-2019”*. Candelaria: Autor.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidade líquida*. Río de Janeiro: Zahar.
- Cabrera, A. A., López, G. P. y Valdez, F. J. (2018). Análisis al Plan Nacional de Desarrollo: una visión prospectiva. *XV Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. Recuperado de <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xv/resumen>
- Congreso de la República de Colombia (1997). Ley 388 de 1997, por la cual se expide el Plan de Ordenamiento Territorial. *Diario Oficial*, 43.091.
- Congreso de la República Colombia (2015). Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. *Diario Oficial*, 49.538.
- Departamento Nacional de Planeación (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>
- Gobernación del Valle del Cauca (2016). *Informes de desarrollo económico: análisis de los componentes del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en relación al Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “El Valle está en Vos” y los Planes Municipales 2016-2019*. Cali: Autor.
- Fairclough, N. (2001). *Discurso e mudança social*. Brasília: Universidad de Brasília.
- Fairclough, N. (2003) *Analysing discourse: Textual analysis for social research*. Londres: Routledge.
- Harvey, D. (2013). *Para entender o capital: Livro I*. São Paulo: Boitempo.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (1.ª ed). Quito: IAEN.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (1998). *Guía simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal*. Bogotá: Autor.
- Jorquera, D. (2011). *Gobernanza para el desarrollo*. Recuperado de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf
- Mejía-Cáceres, M. A., Martins, I. y Freire, L. M. (2017, 3-6 de julio). Análise das práticas discursivas da política nacional de educação ambiental da Colômbia. *XI Encontro Nacional de Pesquisa em Educação em Ciências – XI ENPEC*. Florianópolis: Universidad Federal de Santa Catarina.
- Ray, D. (2002). *Economía del desarrollo*. Barcelona: Bosch.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio*, 41(207-224), 1-18.
- Smith, L. I. (2002). *A tutorial on principal components analysis*. Recuperado de http://www.cs.otago.ac.nz/cosc453/student_tutorials/principal_components.pdf

Tassara, C. (2015). Pobreza y desigualdad en Colombia: análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. En C. Isaza (Ed.), *Seguimiento y análisis de políticas públicas en Colombia. Anuario 2015* (pp. 77-90). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Terrádez, M. (2012). *Análisis de componentes principales*. Madrid: Universidad Oberta de Catalunya.

Thompson, J. (2002). *Participación, democracia y derechos humanos. Un Enfoque a partir de los dilemas de América Latina*. San José: Centro de Asesoría y Promoción Editorial (CAPEL).

Todaro, M. y Smith, S. (2012). *Economic development*. Boston: Addison-Wesley.

Universidad EAFIT (2016). *Planes de desarrollo, una figura bajo estudio*. Recuperado de <http://www.eafit.edu.co/sitionoticias/2016/planes-de-desarrollo-una-figura-bajo-estudio>

Van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36.

Van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción en la sociedad*. Barcelona: Gedisa.